

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal: 12 meses... \$11.00 plata
6 id... 6.00 id.
3 id... 3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Julio 28.
INCENDIO.

Un incendio ha destruido completamente, en Pontevedra, el Asilo de los Desamparados.
En pocos momentos el edificio quedó envuelto en las llamas y se convirtió en inmensa hoguera.
No han ocurrido desgracias personales.

AGRAVACION.

Se ha agravado la afección a la vista que viene padeciendo el infantito Fernando María, hijo segundo de la difunta Princesa de Asturias y del infante don Carlos de Borbón.

Por este motivo el Rey, que pensaba salir hoy para Santander, ha aplazado su viaje.

UNA ESCUADRA INGLESA.

Ha llegado a Vigo la división de la escuadra inglesa del Atlántico que estuvo fondeada recientemente en Villagarcía.

CAMBIO

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33-23.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONFIANZA DE LA SANIDAD

Nueva Orleans, Julio 28.—Los funcionarios del Departamento de Sanidad, manifiestan la firme convicción de que lograrán extirpar completamente la fiebre amarilla antes de las primeras escarchas; pues los procedimientos que han adoptado para combatir la epidemia, son similares a los que empleó en Cuba la comisión Reed.

SIN PRECEDENTE

Tokio, Julio 28.—No tiene precedente en este país las demostraciones

de cortesía, que tanto el elemento oficial, como el pueblo en general y muchos particulares, están tributando al Secretario Taff, a la señorita Alicia Roosevelt y a la comisión senatorial que los acompaña.

LA FIEBRE AMARILLA

Nueva Orleans, Julio 28.—Un grupo de guardias armados de escopetas custodian los caminos públicos que conducen a esta ciudad, para impedir la entrada en la misma de los que sean italianos.

Todas las casas, una por una, están siendo objeto de minuciosa inspección.

El Gobernador del Estado declara que es injustificado el pánico que reina entre los habitantes de Nueva Orleans.

Sábase que en Tampa ha sido atacado de la fiebre amarilla un italiano que se fugó de esta ciudad.

También en los partidos de Lafourche, Ascension, Santa María y Plaquemine, han ocurrido algunos casos de fiebre amarilla.

La Junta de Sanidad del Estado de Louisiana, piensa establecer una vigorosa cuarentena contra la ciudad de Nueva Orleans y el Gobernador del Estado manifiesta que se están poniendo en práctica cuantos medios conocan la ciencia para combatir y extirpar de raíz la epidemia reinante.

EL CASO DE TAMPA

Tampa, Julio 28.—El Departamento de Sanidad anuncia que el caso de vómito negro ocurrido en West Tampa, es de un italiano fugado de Nueva Orleans.

Dicho caso es benigno, y la sanidad ha establecido una rigurosa cuarentena que durará tres semanas, para aislar el sitio donde se encuentra el enfermo e impedir todo contacto con éste y con las personas en cuya casa vive.

VOMITO EN EL CANAL

Washington, Julio 28.—Informa Mr. Magoon, Gobernador de la zona del Canal de Panamá, que han ocurrido tres nuevos casos de fiebre amarilla entre los obreros.

SUPRESION DE UN PERIODICO

San Petersburgo, Julio 28.—El Gobierno ha ordenado la supresión de

la revista *Novosti*, órgano principal de los judíos.
La medida obedece al tono provocativo y pernicioso usado por aquella publicación.

ASILDADOS

Tokio, Julio 28.—Las fuerzas rusas que estaban en Alexandrovsk se han retirado a Liukoff, en donde se encuentran totalmente aisladas.

Espérase que tan pronto como los japoneses sean completamente dueños de la isla, aquellas fuerzas tendrán que rendirse.

REGOCIJO

Con motivo del desembarco efectuado en la bahía de Dekastries, reina gran júbilo en esta capital, pues considérase este hecho como la primer entrada en el territorio de la Rusia propia.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Paris, Julio 28.—Las relaciones entre Francia y Alemania van siendo cada vez más tirantes por la inhabilitación en poder terminar un programa definitivo que sirva de base a los trabajos de la Conferencia Internacional que va a reunirse próximamente para tratar de la cuestión marroquí. La mayor dificultad consiste en que Francia reclama un derecho de policía sobre el imperio de Marruecos.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento 106.3 1/4.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104.
Centenes, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 63 div., 4 a 4 1/4 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a \$4.84.85.
Cambios sobre Londres a la vista, 4.86-55.
Cambios sobre París, 60 div. banqueros, a 5 francos 16.58 centimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.18.

Centrifugas en plaza, 4 1/16 cts. a 4.382
Centrifugas, número 10, pol. 95, costo y flete, 2.11 1/2 cts.
Mascabado, en plaza, 3.71 cts.
Azúcar de miel, en plaza, de 3.18 a 3.31 1/2 cts.
Manteca del Oeste, en tercercolas, \$7.35.
Harina, patente Minnesota, a \$8.00.

Londres, Julio 28.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11s. 6d.
Mascabado, 10s. 3d.
Azúcar de remolacha (de la pasada cosecha), a entregar en 30 días 11s. 1.1/2d.
Consolidados ex-interés, 90.7/16.
Descuento Banco Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Cuatro por ciento español, ex-cupón, 90.1/4.

Paris, Julio 28.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos, 80 centimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 28 de 1905.

Azúcares.—El mercado en Londres por remolacha está hoy un poco más bajo, cotizándose de 10s. 11d. a 11s., debido a la liquidación de fin de mes.
De New York, según cable, ese mercado está firme con tendencia al alza. Pagan 2.11 1/2 cts. c. y f., 95; pero los vendedores se han retraído confiando en mayores precios.

Aquí el mercado muy firme confirmándose el alza, según lo de nuestra siguiente venta efectuada hoy:
10.000 sacos centrifuga pol. 94 a 5.12.8 rs. arriba en almacén.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada, y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones

Londres 3 div. 20 1/4 21
París, 3 div. 19.3 1/4 20.1 1/2
Hamburgo, 3 div. 6.1 1/4 6.3 1/4
Estados Unidos 3 div. 9.3 1/4 10.1 1/4

España, y plaza y cantidad 3 div. 19.3 1/4 19.
Dto. papel comercial 8 a 10 anual.
Monedas extranjeras.— Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks 9.3 1/4 a 9.7 1/8
Plata americana
Plata española 79.7 1/8 a 80

Valores y Acciones.— Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:
10 Bonos Compañía Gas y Electricidad a 105 1/2.
10 id. id. a 105 1/2.
300 Acciones Banco Español a 110 1/2.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Londres, 3 div. 21 20 1/4
París, 3 div. 19 19 3/4
Hamburgo, 3 div. 6 4 1/4
Estados Unidos, 3 div. 9 9 1/2
España y plaza y cantidad, 3 div. 19 19 3/4
Descuento papel comercial 8 30 p. a. nua.
MONEDAS Comp. 95 95
Greenbacks 95 95
Plata española 79 1/2 80 p. n. u. a. n. u. a.

AZÚCAR

Azúcar centrifuga de guapero, polarización

Id. de miel polarización 80. 3 1/2

VALORES

Bonos del Empréstito de 35 millones

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1897 y 1898

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1897 y 1898

Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana

Id. id. id. en el extranjero

Id. id. id. hipotecas, domiciliado en la Habana

Id. id. id. en el extranjero

Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos

Id. id. id. Ferrocarril de Gibara

Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway

Id. de la C. de Gas Cubana

Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)

Banco Agrícola de Pto. Príncipe

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada)

Compañía de Caminos de Hierro de Cardenas y Júcaro

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla

Compañía del Ferrocarril del Oeste

Compañía Cuban Central Railway (acciones preferidas)

Id. id. id. (acciones comunes)

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

Compañía Dique de la Habana

Re. Telefonica de la Habana

Nueva Fábrica de Hielo

Ferrocarril de Gibara a Holguín

Habana, Julio 28 de 1905—Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 5 1/2 va. or.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 80

Greenbacks contra oro español 100 1/2 a 109 1/2

FONDOS PUBLICOS

Comp. Vendo Valor. P. S.

Empréstito de la Republica de Cuba 117 1/2 120

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1: hipotecarias 115 1/2 116 1/2

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 2: hipotecarias 114 117

Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara 116 sin

Id. 2: id. 113 sin

Id. 1: Ferrocarril Calbarion 114 sin

Id. 1: id. Gibara a Holguin 98 sin

Id. 1: San Cayetano a Vinales 3 6 1/2

Bonos Hipotecarios de la Compañia de Gas y Electricidad de la Habana 105 1/2 105 1/2

Id. Compañia Gas Cubana 114 N

Bonos de la Republica de Cuba emitidos en 1897 y 1898 N

Bono 2: Hipoteca The Matanzas Water Works 114 N

Bonos Hipotecarios Central O-Impo 114 N

Bonos Hipotecarios Central Covenadonca 114 N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 110 1/2 110 1/2

Banco Agrícola 65 sin

Banco Nacional de Cuba 125 135

Compañia de Ferrocarriles Unidos de Regia (Limitada) 181 189 1/2

Compañia de Caminos de Hierro de Cardenas y Júcaro 157 160

Compañia de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla 140 140 1/2

Compañia del Ferrocarril del Oeste 114 N

Compañia Cuban Central Railway Limited — Preferidas N

Idem, idem, acciones N

Ferrocarril de Gibara a Holguin N

Compañia Cubana de Alumbrado de Gas N

Compañia de Gas y Electricidad de la Habana 99 102

Compañia del Dique Flotante N

Re. Telefonica de la Habana N

Nueva Fábrica de Hielo N

Compañia Lon-de-Viveres de la Habana N

Compañia de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba 103 115

Habana 28 de Julio de 1905.

PUERTO DE LA HABANA

Buques con registro abierto

Delaware (R. W.) vapor noruego Egda, por L. V. Placé.

Delaware (R. W.) vp. Ing. Palatania, por Bridat, Montros y Cp.

Eliencore (via Marisa) barca sueca Gienlira, por L. V. Placé.

Canarias, Cadix y Barcelona, vp. esp. Martin Saenz, por Mascos, Hoo, y Cp.

Nueva York, vp. an. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

Mobile, vp. cub. Mobile, por Luis V. Placé.

N. York, Cadix, Barcelona y Génova, vp. esp. Montserrat, por M. Otaduy.

Delaware (R. W.) vp. nro. Leander, por Luis V. Placé.



Llamamos la atención del público de la Habana, especialmente de las señoras elegantes y de buen gusto sobre el GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE FANTASIA, preciosas figuras de Terra-Cotta, biscuit, mayólica, porcelana y bronce, columnas de varios modelos, jarrones de varias clases, etc.

En cuadros para adornar paredes, tenemos gran variedad, al óleo, de reputados artistas, grabados y oleografías muy lindas.

Es también orgullo de las Señoras tener elegantes muebles de mimbre en casa y como nuestro surtido es tan extenso y variado, invitamos a las Señoras a que nos honren con su visita, aunque no compren, para que tengan una idea de nuestras existencias y de sus precios, que son barátisimos.

En lámparas para gas y luz eléctrica recibimos continuamente verdaderos primores.

NOTA. Remisiones a todos los puntos de la Isla.

SUAREZ & Ca. — O'Reilly 56 y 58.
TELEFONO 604.

Crédito Vitalicio de Cuba

SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO (SEGURO EN VIDA)

Domicilio Social: EMPEORADO 2 Habana. Teléfono núm. 939. Apartado núm. 903.

Subscriba Vd. una Obligación a Lotes, para proteger a su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.

Proteja al anciano y al inválido para el trabajo mientras viven. Auxilia al niño en los primeros años de la vida, aumentando el Capital Considerablemente.

El "CRÉDITO VITALICIO DE CUBA" amortiza el 60 por 100 de Bonos anualmente, más que entre todas las Sociedades reunidas.

Repate el 50 por 100 de los beneficios en forma de Lotes, entre las Obligaciones amortizadas y reserva el 20 por 100 para las que no lo fueron.

Hace préstamos en garantías de sus mismas Obligaciones, lo que prueba la solidez de la Sociedad y el valor garantizado de ellas. No cobra derechos de inscripción.

THE ROYAL BANK OF CANADA

INCORPORADO EN 1869.

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre.

Capital y Reserva: \$ 6,192,702. — Activo: \$ 31,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

AGENCIAS EN LA ISLA DE CUBA:
Habana, Obrapia 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.
Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBORN, gerentes.
Camaguey: R. W. FORRESTER, gerente.

El Dr. Alberto J. DIAZ

médico cirujano de las Facultades de los Estados Unidos, España y Cuba, tendría verdadero placer en consultar gratis a aquellas personas que padecen tuberculosis, úlceras rebeldes, reumatismo, sífilis, lupus, cáncer, asma, parálisis y enfermedades de la piel, en la seguridad, que una vez hecho cargo de la curación, se garantiza su éxito.

Gabinete Electro-Médico Americano

Reina, 28. CONSULTA GRATIS, TODOS LOS DIAS, DE 12 A 1 DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1.

CABANAÑAS

HA DISPUESTO DE LA SUMA DE **CIENTO MIL PESOS (100.000)**

Para Regalos EXTRAORDINARIOS, A LOS FUMADORES DE ESTOS CIGARROS.

Además de los cupones, de UNO a CINCO MIL, que incluimos en todas las cajetillas, los fumadores encontrarán VALES para regalos extraordinarios, que serán entregados al portador, a la presentación de dichos VALES, en GALIANO 100, Habana.

Havana Commercial Co.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día.—Premiado en las Exposiciones de Europa y América a que concurrió.—Una cucharada alimenta más que un BEEFS TEAK.—Unicos importadores Sres. Gullo.

"CARNE LIQUIDA" DE MONTEVIDEO

No deje usted de usar la máquina de escribir **SMITH PREMIER** en su Oficina. Tiene cinta de dos colores combinados. SE VENDEN A PLAZOS CHARLES BLASCO, único agente Obispo núm. 29.

NUESTRAS ESPECIALIDADES

Encargos de todas clases de maquinarias y accesorios para imprentas. Tenemos facilidades especiales en New-York, para comprar directamente de los fabricantes, y en las mejores condiciones.

COMPRA-VENTA DE IMPRENTAS USADAS

Agentes de las prensas de pedal marcas GORDON y de las rotativas marca COTTRELL.

TINTAS PARA IMPRIMIR

Para sacar buenas impresiones y trabajos limpios, es necesario tener buenas tintas y rodillos perfectos para batir y distribuir la tinta. Con nuestra pasta ESTRELLA se hacen los mejores rodillos con toda facilidad y sin pérdida de tiempo. Está lista para usarse; no hay más que calentarla y echarla en el molde. Pídanse Catálogos y precios. Depósito: Aguiar 161. Apartado 786. Almacén Mursilla 39. HOURCADE, CREWS Y Ca.

INSTITUTO SEROTERAPICO INTERNACIONAL

Director: Dr. P. J. VALDES.—Reina 71, Teléfono 1700.

La Impotencia, Neurastenia, Escrófulas, Paludismo, Alcoholismo, Muermo, Rabia, Brounismo, Fístulas malignas, Difteria, Tumores malignos y sífilis, en cualquier periodo se curan con los sueros específicos de cada enfermedad, obtenidos directamente CURACION CIENTIFICA de la Tuberculosis Pulmonar. Consultas de 11 a 2 de la tarde. REINA NUM. 71. Teléfono 1700.

ANALISIS DE URINES

Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1898.—Un análisis compuesto microscópico y químico FDS-COMPOSTELA 78, entre MURALLA y TENIENTE REY.

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres **CHOCOLATES DE MATAIS LOPEZ**

Freniados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son reconocidos también para las recién paridas y niños débiles. Depostario general RAMON TORREGROSSA, Almacénista e importador de Viveres fmos.-OBRAPIA 58.-Teléfono 89.

BATERIA DE COCINA

Tenemos a la venta, expuesto en nuestras vidrieras, parte del hermoso y gran surtido de artículos de Aluminio, especialmente el de

BATERIA DE COCINA (aluminio puro)

recomendado por los hombres de ciencia de todos los países, como el mejor, más duradero, económico e higiénico que se conoce.

Este hermoso metal, cuando como el nuestro es puro, es reconocido como el mejor del mundo para los usos domésticos porque es inoxidable y no hay peligro a intoxicaciones, teniendo, además, la gran ventaja de economizar cuarenta por ciento de combustible, porque el aluminio puro es el gran conductor del calor, y su color blanco, como la plata, le hace más limpio y agradable a la vista que otro metal cualquiera, siendo también por su dureza el que más dura y se conserva mejor.—Con ningún otro se puede gastar mejor el dinero.

Ferretería Monserrate

de JOSE GONZALEZ, O'Reilly números 118 y 120.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora	Dorsch Bull-Dog	para jóvenes y hombres
Pons & Ca.	Packard	

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

IMPUNIDAD

El Senado ha resuelto que no se cierre hasta fines de Octubre la presente legislatura, y como para suspender las sesiones de los Cuerpos Cologisladores se necesita el acuerdo previo de las dos Cámaras, basta que una de ellas se decida por la promulgación de los trabajos legislativos para que continúe funcionando el Congreso. De modo que la resolución del Senado es en este caso obligatoria también para la Cámara de Representantes. El Parlamento cubano será probablemente, seguramente, mejor dicho, el único del mundo que está abierto durante el verano.

“Cómo trabajan los padres conscriptos de la joven República! ¡Qué espíritu cívico el suyo al no dedicar al descanso ni siquiera los meses de la infancia! ¡Cuánto patriotismo revela ese sacrificio de la comodidad y el recreo personales en aras del interés público!” Estas ó análogas exclamaciones se le ocurrirán al lector que en el extranjero, ojeando un periódico, encuentre en sus columnas la noticia de que las Cámaras cubanas no quieren permitirse el lujo de unas cortas vacaciones. Y si por acaso saben que este año el calor es en la Habana todavía menos soportable de lo que suele serlo ordinariamente, calificarán de heroica la conducta de nuestros legisladores.

También nosotros aplaudiríamos la resolución del Senado de la República, aunque sin ir tan lejos en el difrámbo, si el acuerdo de prolongar la legislatura hasta la semana en que debe abrirse la próxima (el lunes primero de Noviembre) se hubiese inspirado en el propósito de recuperar el tiempo perdido, dotando primeramente al país de un presupuesto de ingresos y de gastos y acometiendo en seguida

la enorme tarea legislativa que resta por hacer, ó por mejor decir que apenas se ha iniciado aún; porque desde Mayo de 1902 hasta la fecha el Congreso ha aprobado muchas leyes, pero fuera de la provincial—la que, por otra parte, es un semillero de conflictos—apenas ha votado ninguna de las indispensables para que rija en su integridad la Constitución del Estado, ni otras muchas que la opinión reclama.

Pero nosotros, que estamos en el secreto, sabemos que de aquí á Noviembre no se discutirán los presupuestos examinando detenidamente los distintos servicios públicos y reformándolos para mejorarlos y abaratarlos; á todo más, y ya sería mucho, se votarán como se votaron los que han regido regularmente hasta el 30 de Junio y siguen rigiendo por decreto presidencial, es decir, sin examen y sin discusión. Sabemos también que el problema de la enseñanza, la reforma arancelaria, la ley municipal, la administración de justicia gratuita, según lo preceptúa la Constitución, la modificación de las leyes procesales, la organización del Poder Judicial, á fin de tener lo que es más indispensable y urgente, que es una magistratura independiente, imparcial é idónea, y todos los demás trabajos legislativos susceptibles de poner á prueba la capacidad y la laboriosidad de un Parlamento, no serán resueltos, ni siquiera iniciados por el Congreso de aquí á Noviembre, ni tampoco de Noviembre á Abril de 1906.

Sabemos más; que en los cincuenta días hábiles, aproximadamente, que restan hasta el término de Octubre, no se reunirá más de diez veces la Cámara de Representantes, ni más de seis el Senado. Y tan bien como nosotros, y aun mejor que nosotros, lo saben los senadores que se

han decidido á “trabajar” durante los tres meses próximos, y los representantes que hubieran votado ese mismo acuerdo de no haberse anticipado la Alta Cámara. Entonces ¿por qué se ha adoptado? preguntarán algunos. Sencillamente, porque cerrado el Congreso, los senadores y los representantes quedan sujetos como los demás ciudadanos á la jurisdicción de los tribunales de justicia, los cuales pueden detenerlos ó procesarlos por causa de delito, mientras que estando legalmente abierto el Congreso, aunque las Cámaras no celebren sesiones, los representantes y los senadores están libres del temor de que los detengan ó procesen en tanto que no recaiga autorización del Cuerpo á que pertenecían; lo que equivale á decir que están exentos de detención y de procesamiento, porque la autorización se niega siempre.

De modo que no se ha acordado la promulgación de la legislación con el sano y loable propósito de adelantar las tareas legislativas, tan atrasadas, sino únicamente con el fin de que continúen disfrutando de una inmunidad que equivale á la impunidad, los senadores y los representantes. Pero en esas condiciones la inmunidad es un peligro y no una garantía, un arma y no un escudo. El arma amenazará tan solo al adversario político—lo cual es ya grave puesto que se esgrimirá fuera de ley y aún contra ley—más el peligro amenaza á todo el país.

LONGINES “LONGINES”, reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídense en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

LAS OCHO HORAS

Pregúntame un obrero del ramo de elaboradores de madera, en carta en que palpita el sentimiento de un derecho que se siente herido, por qué mi pluma no ha tramado en el DIARIO algunos rasgos, traductores de mi pensamiento acerca del problema de las ocho horas de trabajo; y llega á insinuar la sospecha de que esta publicación y el más indolento de sus redactores, ya que no se sientan contrariados por las reclamaciones de los carpinteros, miren con indiferencia el pleito entablado entre los miserables, que sudan y padecen, y los opulentos, que viven y gozan.

Nada más lejos de la realidad. Para el DIARIO y para mí, todo derecho legítimo es sagrado; el derecho de los sin fortuna, más sagrado todavía. Cierzo que en el eterno dilematismo problema de la armonía entre el capital y el trabajo, precisa tener en cuenta el factor de mayor importancia: el derecho de libre contratación. Cierzo que para mí es muy discutible esa razón colectiva que impide al obrero necesitado plegarse, mal de su grado pero en obediencia á imperiosas exigencias de su individuo, á la voluntad del patrono, rompiendo una huelga que otros puedan resistir mejor, por no ser tan graves sus apremios domésticos, ni tan entero, frente al sacrificio, su carácter.

Pero aun disculpando la actitud del rompe-huelgas, cuyas interioridades sólo él conoce, siempre he creído que un alto interés mueve esas determinaciones colectivas, y que es un derecho honrado, una facultad natural, un propósito de mejoramiento de clase, humano y digno, el que agita las voluntades obreras, paraliza las funciones industriales, expone al hambre á las familias y presenta pechos y cráneos á las balas de la policía en los motines callejeros.

Si esa resolución viril de un gremio se ve interrumpida por la flaqueza de los que ceden, culpa es ello de la deleznable condición humana, consecuencia lógica del triste desvel social, de la variedad de sentimientos y distinto grado de intensidad de las necesidades del individuo.

Para mí un rompe-huelgas es un ser humano, libre en su derecho, esclavo de su conciencia y víctima de sus instintos; un juguete de los convencionalismos sociales, mártir del infortunio, pero soberano de su albedrío. Nadie le escarnea porque cede. Dénselo todos los elementos de resistencia, y persistirá.

La naturaleza nos hizo frágiles, y la sociedad nos ha colocado en tan distintas condiciones á unos de otros, que lo que en mí sería entereza y fe, en otro resultaría empeño sobrehumano y martirio cruento.

Pero el huelguista, el que arroja alzado la herramienta y clama justicia ó venganza, ese es también un hombre libre, un ser consciente, que lucha por la vida, por el bienestar, por el descanso físico, la abundancia del hogar y el honor de su clase, con las armas del derecho, con energías honradas y respetables, que la triste condición propia redobla y la desigualdad social exaspera.

Es preciso haber malgastado, como he consumido yo, veinte años de la florida juventud junto al toso banco de carpintería, callosas las manos, sudoroso el rostro, sucios los vestidos, fatigados los músculos y cerrado el espíritu á las perspectivas de mejoramiento, para volver al hogar, caída la tarde, con unas cuantas pesetas en el bolsillo, insuficientes para el pan de la prole, la comodidad de la amada compañera y la educación de los inocentes hijos; es preciso haberse encontrado en las calles, el saco de las herramientas al hombro y el frío de la desesperanza en el alma, con el quitrín lujoso del picaro engrandecido, el palacio del ladrón glorificado, el soberbio tronco que arrastra al déspota, al imbécil ó al avaro, para comprender toda la intensidad de la amargura que se agita en el fondo de las multitudes proletarias, toda la razón moral de esa queja del alma de los buenos, menospreciada siempre, siempre vencida por los atrevidos y los privilegiados, en las sombrías resoluciones del destino.

Es preciso haber reunido en el recuerdo, accidentes del trabajo y miserias del hogar, las exigencias del dueño, las injusticias del capataz, vejámenes y torturas, explotaciones de avaros, arrogancias de desagradecidos; y encontrarse uno en ese último día de la virilidad, que es el primero de la decadencia física, encorvado el talle, canoso el cabello, el alma fría y la inteligencia embrocada para cuanto no sea el escoplo y la fragua, el canto y la madera, para apreciar toda la amargura que en nuestros corazones produce la contemplación de esas riquezas que ayudamos á acumular, y de esas glorias que la sociedad acuerda, á los que menos trabajaron, sufrieron y pensaron.

Empero el mal es hondísimo y universal; el problema es arduo; la solución, equitativa y moral, pero á la

vez guardadora de la estructura social, mantenedora del orden legal, que armonice sin destruir y ampare sin revolucionar, esa no está al alcance del DIARIO, y menos de su humillísimo colaborador provinciano.

Es el conflicto más serio que se presenta al juicio de la humanidad pensadora, y acerca del cual no ha pronunciado una palabra la misteriosa esfinge del porvenir.

Que los obreros cubanos, los que no trabajan por tareas, sino á jornal, se contentan con trabajar una hora más que los burócratas de la Nación! Nadie negará su razón legal, en un país donde los que deben dar el ejemplo, los Legisladores, cobran por no hacer nada bien, y donde tan crecidos sueldos se pagan á gentes que pasan días y semanas sin dar más plumada que la necesaria para el cobro de la nómina.

¡Ay! ¡Si realmente mis colegas los carpinteros, y todos los artesanos cubanos, obtenida la rebaja de esas dos horas de trabajo diario, las destinaran al estudio, á la escuela nocturna, al libro y al periódico, como asegura mi ánimo comunicante; si desde que esa reforma se implantara, no estuvieran más concurridos los billares, sino las bibliotecas, los teatros; los templos; todos los lugares donde la inteligencia se educa, el sentimiento se depura y el alma se fortalece; qué brillantes días amanecerían para el pueblo de mi Cuba!

Comprendo que no todos tengan la fuerza de voluntad y el ansia indómita de saber que, allá en los años de mi juventud, molido el cuerpo por el cansancio del día, me vierto caer rendido sobre el volumen de Proudhom ó Michelet, sobre las páginas en que Kant y Balmes abrieron á mi espíritu los horizontes de la filosofía y en que Victor Hugo vació, para encanto de mi imaginación imágenes, y sentimientos, moral y poesía.

Si con dos horas menos de trabajo corporal, pudieran dedicar una hora siquiera los obreros cubanos al ejercicio del intelecto; ¡qué porvenir tan hermoso sería el de nuestra amada geurosa tierra!

J. N. ARAMBURU.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

BAPOSANA: jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas, y con perfumado exquisito que imparta uso constante.

Paludismo y toda clase de calenturas. PILDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REUNION" HABANA.

Al aproximarse la "edad crítica" (42 á 46 años de edad) toda mujer debe ejercer mucho cuidado porque en esa época y con motivo de cesar las funciones peculiares al sexo queda el organismo expuesto á serias enfermedades. Conviene tomar las Granitilas que son un tónico uterino de primer orden, preparada especialmente para las enfermedades de señoras y señoritas. Pídense el libro número 12 á la casa Dr. Gran's Laboratories, 55. Worth Street, New York.

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO DE LA SANIDAD en CUBA. FENO-CRESOL SARRA.

"EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO". Son las especialidades infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio, y vende en su oficina de Farmacia, Aguila 136.

EL VERANO. Magnesia SARRA. REFRESCANTE EFERVESCENTE. DROGUERIA SARRA.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MONTSERRAT. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. NOTA. Reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camaras.

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Colón.

CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera Caibarién. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1905. Vapor COSNE HERRERA.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacer pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Bélgica, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Italia, Balcanes, Guaymas é Italia.

LA PRENSA

De El Nuevo País

Comentando un snifto de *La Patria*, de Sagua, hubimos de decir que mientras el Ejecutivo no sancionase la llamada ley del arroz, que aun no ha pasado en la Cámara Alta, no habría motivo para censurar al Presidente de la República, como lo ha hecho el colega saguero. "Mientras eso no suceda—dijimos—la responsabilidad en este asunto es sólo de los que votaron esa ley en la Cámara de Representantes. Al César lo que es del César".

Nuestro apreciable colega el DIARIO DE LA MARINA entiende que "mucho arriesgamos con esas palabras". Y agrega: "Y quiera Dios que alguien no recoja esa prenda y se la devuelva algún día. Mucha fe tenemos nosotros en que el señor Presidente hará uso del veto contra esa ley. Pero el Presidente es miembro de un partido cuyos hombres la han votado en la Cámara y tendrá que elegir entre la indisciplina o el ambanito que le prepara el colega. Y en esa disyuntiva no le pondríamos nosotros si fuésemos ministeriales".

Muchas gracias por el consejo; pero no lo seguiremos. El colega no conoce bien los grados de nuestro ministerialismo. Acaso tenga él con el Ministerio más estrechas relaciones que nosotros. Nunca hemos puesto los pies en ninguna Secretaría, ni le debemos al Gobierno favores ni atenciones de ninguna clase; lo que no nos impide defender el programa del partido moderado, que hemos aceptado por convicción y de buena fe.

Sin que el colega nos lo dijese, ya sabíamos que no era un perfecto ministerial.

A un perfecto ministerial no se le ocurriría nunca pedir un veto al Presidente de la República con la amenaza de responsabilidad en caso de que no lo interpusiera.

Esto sólo lo hace quien coloca la ley sobre la autoridad y puede simpatizar con una causa sin abdicar de su independencia de criterio.

Por eso hemos dicho que si fuéramos nosotros ministeriales, no procederíamos así.

Con lo cual no dábamos al colega consejos de ninguna clase, sino un aplauso por su actitud y una ocasión, que aprovechó, como esperábamos, para decirnos que defiende el programa, no todos los actos de su partido.

Ni tampoco hemos querido averiguar si sus relaciones eran estrechas ó flojas con el Gabinete. Suponíamos que serían poco más ó menos iguales á las que con él sostenemos nosotros, que tampoco acostumbramos perderlos por las Secretarías ni tenemos en ellas ningún redactor empleado ni recomendado.

Y continúa el colega:

Si el Gobierno y la Dirección del partido alguna vez procedieran equivocadamente, á nuestro juicio, nuestra larga historia responde de qué lo senti-

amos, y de que al mismo tiempo procuraríamos las necesarias rectificaciones, y no prescindiríamos de las censuras, en su caso.

Hasta ahí nada más llega nuestro "ministerialismo"; servimos al partido moderado defendiendo su programa y no todos sus actos; bien lo saben los senadores y representantes que han concurrido con sus votos á formar leyes que hemos combatido, por considerarlas perjudiciales al país.

Eso haremos; lo que no hemos de hacer nunca es alentar con nuestra aprobación ó nuestro silencio á los políticos desventurados que minan por su base el principio de autoridad, injurian y calumnian al Presidente de la República y á los funcionarios del orden judicial y del administrativo, roban expedientes, incendian casas consistoriales y predicán y practican la anarquía.

Nuestro acendrado amor al decoro y al bienestar de la patria nos lleva siempre por ahí, sin necesidad de ser ministeriales, en el sentido de sumisión incondicional á los actos del Ministerio. En este sentido *sébase que estamos dentro del programa y fuera de la disciplina del partido gobernante*. Somos conservadores independientes y, por encima de todo, cubanos. Y sentimos gran placer cada vez que en ese camino y en la misma dirección hallamos al estimado colega.

En ese camino nos encontrará siempre porque no tenemos otro. Todo lo demás es manigua.

Y á fe que en esa senda no somos de los rezagados, ni de los mudos, ni de los que alientan al desmán, ni al desorden arriba ni abajo.

Sin esperanza de premio, ad *majorem Dei gloria*.

El Senado acordó cerrar el 31 de Octubre la actual legislatura.

Eso contraría á algunos padres de la patria; pero habiendo necesidad de legislar, ¿que padre no se sacrifica por sus hijos?

Por supuesto que, con las Cámaras abiertas y todo, no se legislará, porque representantes y senadores se empeñan en que "tijeretas han de ser" y han de ser tijeretas. Pero si quiera no se añadirá al insulto el escarnio.

Y cuando el país, con los fondillos rotos, pase por delante del Senado y de la Cámara, al ver abiertas sus puertas, se olvidará de que no tiene presupuestos, ni ley municipal, ni Código penal, ni ley de inmigración, y aunque los representantes ronquen en sus sillas, exclamará todo conmovido:

—¡Cuánto trabajan esos chicos! Bien ganan lo que les ha señalado...

Y continuará el camino para sus labores tan satisfecho.

Es admirable el orden que reina en las oficinas del Cabildo.

En el traslado de la cesantía del señor Messenier, se omitió por equivocación una parte del texto del decreto; por lo cual el encar-

gado de comunicarlo, tuvo que dirigirse al interesado en oficio, para decirle: "Usted perdone; pero debo significarle que involuntariamente se omitió expresar á usted en dicho escrito que la cesantía no le perjudica en la fama y buen nombre que usted disfruta, según consta en el decreto autorizado por el señor Alcalde".

Al día siguiente el concejal, señor Porto, protestó en la sesión por haberse incluido dentro de la citación oficial el siguiente anónimo impreso:

"Alerta, pueblo! Según *El Mundo* de hoy, en la elección verificada ayer, para alcalde en el Ayuntamiento de la Habana, los señores Meza, Piñero, Porto, Bustillo y Aspíaz, que son liberales á secas, votaron con el partido moderado. ¡Alerta, pueblo obrero! Habana, Julio 25 de 1905."

Los anónimos son siempre tan oportunos.

A quienes menos interesaba la noticia se les comunicó bajo sobre.

En cambio, el pueblo á quien interesaba más, se hubiera quedado sin saberla si la prensa no la hubiera divulgado al día siguiente del acontecimiento.

Pero en todo esto lo que hay de sorprendente es la corrección de las oficinas del Municipio y el respeto que inspira allí la inviolabilidad de la correspondencia.

En pocos días se han registrado varias desgracias ocurridas á obreros en el desempeño de sus tareas.

No hay país culto en el mundo donde no se haya legislado ya algo para evitar ó disminuir esos accidentes del trabajo y poner á cubierto á las familias de los trabajadores de las tristes consecuencias que se suelen ir seguidas.

Tenemos entendido que hay un proyecto en la Cámara que se relaciona con el asunto. ¿No creen los señores representantes que es llegado el momento de discutirlo?

Un poco de humanidad siquiera, caballeros.

Y pensad que más temprano ó más tarde, todos hemos de caer del andamio.

El médico del puerto de Cárdenas dirige á *El Popular* de aquella ciudad, con motivo de haberse decretado la cuarentena para las procedencias del puerto sucio de Nueva Orleans, una carta en la que se encierran los siguientes párrafos:

Como humanos debemos lamentar sinceramente esta desgracia, pero como patriotas debemos recordar que hace poco más de ocho meses la cuestión sanitaria dió origen á serias é insistentes controversias respecto á telegramas re-

mitidos por la Prensa Asociada que declaraban terminantemente que el Gobierno de Washington había pasado una nota á su representante aquí, "para que manifestase al Gobierno de Cuba su desagrado por el estado deplorable de la higiene en algunas ciudades cubanas."

Á tal extremo llegaron entonces á exacerbarse las bastardas pasiones, que un individuo escudado tras las iniciales X. X., escribió desde esta ciudad al *Herald* de Nueva York, falseando los hechos con especies calumniosas, y alentando la campaña que contra el estado sanitario de esta Isla, venía haciéndose en los Estados Unidos.

Otro individuo falso é impostor, á título de corresponsal del citado periódico neoyorkino y á título también de doctor, *W. F. Jenks M. D.*, tuvo la avilantez de presentarse en mi morada particular solicitando datos y antecedentes respecto á la debatida cuestión sanitaria, solicitud que tuve la precaución de atender íntegramente en honor de la verdad de los hechos, á pesar de que el mercenario solicitante presentaba el aspecto de un emisario más dado á los placeres del repugnante Baco, que á la información seria y honrada.

No debo, por prudencia, insistir sobre este punto ni sentar como verdad incontestable que en los Estados Unidos existe una absoluta tranquilidad acerca

de la salud pública en nuestro país; pues sólo es mi ánimo poner de relieve la conducta de los falsos amigos de Cuba y hacer constar que si bien es verdad que hoy tenemos en nuestro territorio, como enfermedades reinantes, las gastro-intestinales, tuberculosis, paludismos y casos de escarlatinas y difteria, también lo es que en la gran ciudad de Nueva York existían entre otras enfermedades ordinarias ó comunes á fines del pasado mes: 42 casos y 34 defunciones de meningitis cerebral.

En la importante ciudad de Filadelfia, donde reina constantemente la fiebre tifoidal, fueron atacados 545 personas ocasionando 14 defunciones á fines de mayo último; y en el presente mes, según informes suministrados, había en la propia ciudad 312 enfermos con 31 muertos.

En la no menos populosa ciudad de Baltimore existían como enfermedades reinantes, en Mayo: difteria, escarlatina y fiebre tifoidal.

Por último, en Washington, capital de esta gran Nación, ocurrieron en la población según *Public Herald Reports* del día 14 del mes actual, 12 casos de *vireuelas*, enfermedad considerada internacionalmente como enarrentable y que en Cuba no existe desde larga fecha.

Por lo expuesto se viene en conocimiento de que en varios Estados de la gran Nación Norte-Americana han

existido ó existen entre otras muchas de las enfermedades comunes, fiebre tifoidal, meningitis cerebral, difteria, escarlatina, "viruela," y "fièvre amarilla," actualmente en New Orleans, (17 atacados de los cuales 6 han fallecido); enfermedades todas evitables siguiendo las prescripciones establecidas por la higiene moderna; debiendo consignar con satisfacción que las dos terribles enfermedades enarrentables últimamente citadas, han desaparecido del territorio de nuestra República desde hace largo tiempo para bien de sus habitantes.

Aunque pareciera mentira estas estadísticas noticias, resultan rigurosamente exactas por proceder de fuentes oficiales.

Ello no quiere decir que hemos llegado á la meta de nuestras aspiraciones en lo que se refiere al importante ramo de salubridad pública, puesto que aún tenemos mucho que hacer en ese sentido; pero no debemos olvidar ni dejar pasar sin el correspondiente correctivo las intrusiones de gentes insignificantes en asuntos que sólo incumben á las autoridades sanitarias ó á la competencia de personas autorizadas.

El autor de la carta se despacha á su gusto, y hace perfectamente.

Al maestro, cuchillada.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

PODEROSA DEL MUNDO

HENRY B. HYDE, FUNDADOR

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Un Sobrante Mayor, proporciona Una Póliza Mejor á los Asegurados, Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, Sus Sinestros con mas Prontitud y paga

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

V. M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 785

Asombra al Mundo

Por la primera aplicación de nuestro Aparato Científico, se devuelve á los hombres su pleno poder vital. Nunca deja de producir el efecto deseado. Fortalecerá y desarrollará los órganos hasta devolverles su tamaño natural y suspenderá todas las pérdidas debilitantes. Escríbanos pidiendo folletito gratis ilustrado.—Diríjanse á la **NEW SPECIALTY CO.** n.º 25 LA DUC BUILDING, Tampa, Fla. U. S. A.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE

Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 kilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes ó sólido de 14 y 18 kilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO,

(Habana) Angeles número 9.

La Underwood

NUEVO MODELO NUMERO 3 X. W.

De carruaje extra ancho. Escribe un renglón de 180 espacios ó sea de 18 pulgadas. Admite papel desde 1/2 hasta 20 pulgadas de ancho. La mejor máquina de esta clase hasta ahora fabricada, con armazón especial para sostener su propio carro con rigidez, asegurando, de esta manera, un trabajo bien hecho.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

CUIDAR

la dentadura es segura garantía de conservarla fuerte y saludable.

USE POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboada

Reconocido y aprobado por autoridades Científicas. Cajas de varios tamaños.

ELIXIR DENTIFRICO

formulado por el mismo autor. Delicioso para enjuagarse de la boca y para mantenerla en completa desinfección. Frascos de varios tamaños. En todas las Sedcerías, Perfumerías y Boticas de la Isla. Cuide su dentadura y la conservará saludable.

FOLLETTIN (240) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórica-social POR CAROLINA INVERNIZIO.

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Manco, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133.

(CONTINUA)

La tumba de la condesa Blanca estaba completamente cubierta de flores. Dora se arrodilló, y durante algunos minutos en la espilla no se oyó más que el eco de sus sollozos.

Julio, apoyado en una columna, sentía resonar en su alma el dolor de aquella joven.

Hubiera querido lanzarse sobre ella, levantarla con sus brazos, arrastrarla lejos de aquel sitio fúnebre, decirle que aquel dolor prolongado acabaría por matarla.

Pero sería cometer un sacrilegio, y permanecer inmóvil, silencioso, pálido como la muchacha, con los ojos fijos en ella.

Pasó un cuarto de hora; luego los sollozos de Dora se calmaron, y la doncella, inclinándose, recogió una flor, que besó y ocultó en el seno, haciendo además de levantarse.

Julio tuvo tiempo de esconderse de-

trás de un monumento para no ser visto. Dora volvió al jardín con lento paso y la cabeza inclinada sobre el pecho.

—Señorita, ¿me permitis una palabra?

Una extraña sensación se despertó en el alma de Dora; pero recordando las palabras del duque, se sobresaltó y su ceño, ya contraído, se distendió. Se volvió al joven, y con una triste sonrisa:

—Decid, pues, señor Julio... — respondió.

El sintió como si se ahogase, é inclinándose:

—Queréis sentaros en aquel banco? —añadió ofreciéndole el brazo, en el cual se apoyó Dora, temblando como una hoja sacudida por el viento.

Hubo un momento de silencio, durante el cual Dora pensó en su madre. Era en aquel banco donde Blanca una noche se hallaba fanteando á la luz de la luna, y fué sorprendida por el adorado hermano.

Detrás de aquel rosal era donde había estado escondido Rospo, para caer en un momento oportuno sobre su víctima.

Perdida en estos vagos y dolorosos pensamientos, Dora había olvidado casi al joven que tenía al lado. Julio sentía que le faltaba la respiración, la voz. Con trabajo susurró:

—Sufrís mucho, señorita; perdonad si os he detenido.

Dora levantó los ojos radiantes de candor.

—No tengo nada que perdonaros, señor Julio—dijo con voz firme—porque sé que compartís conmigo el dolor.

Con un movimiento instintivo al que la joven no tuvo tiempo de oponerse, él tomó su mano y la llevó á los labios.

—Gracias,—exclamó—gracias.

Dora separó su mano de la del joven. Sus cejas se habían arrugado un tanto.

—Señor Julio,—dijo con calma—me habéis pedido un coloquio y os lo he concedido, porque tengo que hablaros. El pálido semblante de ella adquirió un ligero color de carmín, mientras sus ojos brillaban como dos estrellas.

—Veamos, pues,—añadió con melancólica sonrisa y su tono más dulce—¿qué deseáis de mí?

Sobre la frente del joven pasó una nube oscura.

—No os ofendáis, señorita, por lo que os diga. Un día os ofrecí mi devoción y vos la aceptasteis y me permitisteis seros amigo. Conocíais la adoración inmensa, ilimitada que sentía por vos, pero habría sido locura esperar mayor recompensa que la de servirlos. No tenía fortuna, no podía llevar alto el nombre de mi padre, era un pobre desheredado, un infeliz á quien un hombre noble que yo adoro como á un

Dios, había recogido, aliviado, había ayudado para rehabilitar una memoria infamada, la memoria de mi padre.

Julio dijo todo esto con desagrado, con tristeza; después se interrumpió un momento y miró á Dora.

Esa tenía la cabeza inclinada sobre el pecho y habría sido imposible comprender lo que pasaba en su alma.

Julio continuó:

—Este mismo hombre, este bienhechor mío, me incitó á amar.

Dora se sacudió dolorosamente, Julio no lo observó.

—Un día, que yacía herido invocando tícitamente la muerte, vino vuestro padre á visitarme: pude tener la fortuna de hacerle, por medio de mi hermana, un leve servicio... y entonces...

—¿Qué? preguntó Dora levantando impetuosamente la cabeza.

Las facciones del joven adquirieron una expresión de dolor.

—Oh! No os olvidéis si os digo que vuestro padre... me permitió enseñaros mi amor, de mostrárselo...

—Basta, señor Julio, yo sabía todo eso—dijo lentamente Dora—y no podría suponer el reconocimiento que siento por vos.

—Las bellas facciones del joven irradiaron.

—Yo estoy orgullosa del amor que os ha inspirado, y en nombre de este amor os dirijo una ardiente súplica.

—Una súplica... á mí... vos, Dora, que podéis disponer de mi vida!

—Escuchadme con calma; yo confío con toda sinceridad en vos, segura de que vuestra alma no querrá menos... segura de que me comprenderéis como yo os comprendo.

La profunda melancolía con que fueron pronunciadas estas palabras, sobreescaltó á Julio, y le hicieron vislumbrar tristes presentimientos.

—Hablad—dijo gravemente—y cualquier cosa que exijáis de mí, estáis segura de que la cumpliré.

Dora hizo un gesto de alegría.

—No dudaba de vuestro generoso corazón, y os diré en seguida lo que espero de vos. Señor Julio, en este momento, una doncella muere por causa vuestra...

Se puso pálido, pero no alentó.

—Aquella muchacha, no podéis ignorarlo, os ama, mientras que yo no he tenido por vos más que el afecto de una hermana, y no podría corresponderos nunca. ¿Queréis dejar morir á la pobre Zuma?

El joven no osaba levantar la vista.

Estaba lívido; se agitaba en él una lucha tremenda; pero fué cosa de un instante.

—Os lo he dicho—exclamó con voz sofozada—mi vida es vuestra; haced de mí lo que queráis.

Dora, impulsada por el reconoci-

miento, por la admiración, cogió una mano del joven y la estrechó entre las suyas.

—Gracias—exclamó—sois noble como el duque que permite que yo os hable de Zuma, que consistente en que la ameis. Señor Julio, acepto vuestro sacrificio, si bien estoy cierta de que un día me agradeceréis haberos mostrado un corazón que os es devoto hasta la muerte.

—Seré de Zuma, porque lo deseáis—dijo gravemente Julio—pero no me juzguéis mal, si no reconpenso la felicidad de aquella generosa muchacha que muere por mi causa.

—Vos la salvareis, lo espero. ¡Ah! dentro de mis desgracias, este es el primer momento de pura alegría que siento, y lo debo á vos.

El joven le besó con respeto una mano.

—Sois un ángel—murmuró—y vuestra conducta me servirá de ejemplo. Os juro que Zuma no me irá nunca verter una lágrima; la consagraré la vida que la debo; pero vos, Dora, recordadlo... mi alma es vuestra, y yo os amaré en silencio hasta la muerte.

Ella no respondió; aquellas palabras repercutaban en su corazón.

(Continuará)

Y nunca con más justicia y oportunidad que ahora.

Los señores Pellón y Trujillo, de Cienfuegos, han ingresado en el partido moderado.

Son dos buenas adquisiciones. Y lo que es hoy no encontramos la ponderación necesaria con el partido liberal por más que revolvemos en la prensa.

Quizá eso se deba al desastroso efecto causado por el incendio de Vuelta.

Si es así, ahora que ese incendio se le achaca al gobierno, no podrán faltar los dos ingresos correspondientes en el partido liberal.

Para que en todo siga reinando el más perfecto equilibrio entre liberales y moderados.

El único gastrointestinal completo y radical es el Digestivo Mojarrieta.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres y quince minutos había en el palacio senatorial *quorum* suficiente para celebrar sesión; pero cuando el Presidente hizo la llamada reglamentaria solo penetraron en el salón de sesiones algunos liberales y dos independentes que no completaban el número para declarar abierta.

Los senadores moderados no quisieron entrar.

La sesión se suspendió por falta de *quorum* cuando lo que sobraba era *quorum*.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión de ayer, bajo la presidencia del señor Gonzalo Pérez.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se le concedieron quince días de licencia al señor Vivanco.

El señor Campos Marquetti rogó á la Cámara que acordase pedir al Ejecutivo informe qué conducta ha observado en el asunto de Vuelta y si es verdad ó no que por orden del gobierno fué incendiada la casa Ayuntamiento.

Por 31 votos contra dos, de los señores Masferrer y Campos Marquetti, fué rechazada la proposición de éste.

El señor Masferrer explicó su voto en pro bajo el fundamento de que el gobierno está haciendo cosas más estupidas.

El señor Villuendas (D. Enrique) lo hizo en contra, porque tiene la seguridad de que el Ejecutivo hubiera contestado á la Cámara que de lo ocurrido en Vuelta conoce la autoridad judicial.

Añadió que al día siguiente de haber sido destruido el Ayuntamiento, los moderados del pueblo de Vuelta achacaron el incendio á la Guardia Rural, porque la única casa contigua era la del jefe del departamento y que luego la Guardia Rural lo achacó á los liberales.

Dijo que la detención del señor Ferrara obedeció al hecho de que va á ser postulado para Representante por Remedios, cargo á que aspira el actual juez de aquella jurisdicción.

Extendiéndose en consideraciones sobre la conducta del gobierno y después de repetir las palabras que hubo de pronunciar en el mitin de Sancti Spiritus, concluyó advirtiendo que el gobierno está en un plano inclinado y que en el país pueden ocurrir sucesos muy graves.

Leida la resolución del Senado para que el Congreso acuerde cerrar la actual legislatura el 31 de Octubre, el señor Sarrain solicitó que la Cámara la disiciere inmediatamente.

El señor Betancourt Manduley propuso que el cierre fuese el día 28 de dicho mes.

Por 18 votos contra 16 fué aceptada la proposición del señor Sarrain, siendo aprobada por 18 votos contra 15 la resolución del Senado.

A moción del señor Castellanos, se le concedió un plazo de cinco días á la Comisión de Actas, para que dictamine sobre los suplicatorios que tiene en su poder, para procesar á varios Representantes.

Pasó á las Comisiones de Obras Públicas y de Presupuestos, una proposición del señor Rodríguez Acosta, relativa á la inversión de tres millones de pesos en obras públicas, destinándose quinientos mil pesos para cada una de las seis provincias.

A la Comisión de Códigos se envió una proposición del señor Masferrer introduciendo algunas modificaciones en la ley de 22 de Octubre de 1904 sobre haciendas comuneras.

Fuó desechada por 15 votos contra 15, la enmienda del señor Cardenal para que á los 50 mil ejemplares de la Constitución que ha acordado editar la Cámara, se agregue el texto literal del Tratado Permanente con los Estados Unidos.

Dicha edición será repartida entre las corporaciones del Estado, las provincias y municipios, vendiéndose el resto al público á razón de cinco centavos el ejemplar.

Sin discusión fué aprobado en su totalidad el dictamen de la Comisión de Obras Públicas favorable al proyecto de ley del señor Fernández de Castro autorizando al Ejecutivo para que contrate con una compañía nacional ó extranjera la construcción y explotación de las siguientes líneas férreas: de la estación de Lindeley á Palma Soriano y San Luis; de Bayamo á Manzanillo, de San Pedro de Caocúa á Hoigún y de Placetas á la estación de Fernández en Casilda.

El Estado garantizará á las empresas el cinco por ciento de interés anual del capital invertido por un período de diez años.

Se han presentado varias enmiendas adicionales por los señores Masferrer, Mendoza Guerra y Cardenal.

A las cinco y media se levantó la sesión por falta de *quorum*.

EL NAUFRAGIO DEL "NUEVO MORTERA"

El vapor cubano *Nuevo Mortera*, que según publicamos en nuestra edición de ayer tarde, se fué á pique á la salida del puerto de Nuevitas en la tarde del jueves, al chocar con el vapor inglés *Pocimington*, efectuó su salida de este puerto con destino á los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; el día 25 del actual, á las cinco de la tarde, conduciendo carga y 82 pasajeros, cuya relación publicamos á continuación:

Para Puerto Padre: don Guillermo Potto, don Oscar Diaz, don Antonio Radillo, don Mario Martínez, don Manuel Mons, don Dionisio Roja y 72 jornaleros y para Baracoa don Antonio Flores.

El *Nuevo Mortera* (antes *Maria Luisa*) se encontraba al mando del capitán don José Viñola y estaba tripulado por 47 individuos.

Dicho buque fué construido en Alemania el año de 1900 y adquirido por la extinguida Compañía Cubana de Vapores Costeros, que lo vendió hace poco tiempo á la Empresa de los Sobrinos de Herrera.

El casco es de hierro siendo sus dimensiones: 65-53 de eslora, 10-36 de manga, 6-6 de puntel, desplazando 1089 toneladas brutas y 615 netas.

He aquí la relación de los tripulantes del vapor *Nuevo Mortera* al abandonar este puerto el martes último:

Capitán: Don José Viñola.
 Primer oficial: Don Luciano Rodríguez.

Segundo oficial: Don José González.
 Contramaestre: Don Juan González.
 Carpintero: Don José Canceledo.

Pañolero: Don Antonio Porta.
 Pañolero: Don Pedro Embade.

Primer maquinista: Don Juan Vila.
 Segundo idem: Don Francisco Sauto.
 Tercer idem: Don Julio Espinosa.
 Primer Sobrecargo: Don José Abad.

Segundo Sobrecargo: Don Ramón Fernández.

Fogoneros: Andrés Berpe, Ramón Yñis, Ricardo Embade, Antonio Conde, Andrés Rodríguez y Francisco Fernández.

Paleros: Juan Mora, Angel García, Pedro Varela, José Portillo, Emilio Bermúdez y José Campiñón.

Cantineros: Juan Canceledo.

Primer cocinero: Amado Amistad, Segundo idem: Angel Varona.

Camarero: Emilia Bonza.

Camareros: Nicanor Montaña, Francisco Martínez, Francisco Gayar, José Agudo y José Fernández.

Marmiratos: Pedro Morell y José González.

Marineros: José Vales, Ventura Parapell, Mannel Doval, Antonio Rodríguez Moyos, Andrés Tregos, Rafael Ramírez, Francisco López, José López, Emilio Vales, Mannel Fernández, José Lamela y José Sauto.

El pasaje del vapor *Nuevo Mortera* será trasladado al *Maria Herrera* de la misma Empresa.

En la casa consignataria no se había recibido ayer á última hora detalles de este lamentable siniestro.

El Reglamento de los Impuestos

Habana, Julio 28 de 1905.

En vista de varias consultas dirigidas á este Centro, relacionadas con el nuevo Reglamento para la cobranza del impuesto Especial se ha resuelto publicar las siguientes aclaraciones.

1ª Que según lo dispuesto en el artículo 39, en relación con el inciso cuarto del 96, los consumidores detallistas y comerciantes, así como los fabricantes en cuyas industrias se suprime el sello, no podrán tener en su poder cantidad alguna de éstos á partir de 1º de Agosto próximo, debiendo fijar los que actualmente poseen á los envases mayores ó menores á que correspondan. Los sellos sobrantes serán inutilizados por los poseedores, con una raya en la, y remitidos á la Administración de Rentas respectiva, lo que podrá efectuarse por conducto de las Aduanas y de los inspectores, donde existan.

Los fabricantes para cuyos productos sigue usándose el sello, sólo podrán tener en su poder, á partir de 1º de Agosto próximo, los de la clase que correspondan á su industria.

Los sellos fraccionarios correspondientes á botellas, litros, etc., contenidos en cajas cerradas, podrán fijarse á dichas cajas, junto al especial, que ya llevan. En la misma forma se fijarán los sellos correspondientes á pipas, barriles ó otros envases mayores que contengan líquido gravado.

Los sellos para naipes podrán fijarse á los paquetes originales de fábrica que tengan una docena ó más juegos.

2ª Que como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 57, párrafo segundo del Reglamento de 30 de Junio último, los fabricantes están obligados á remitir, en el día, los "Condúces" á la Secretaría de Hacienda, aunque las mercancías comprendidas en el mismo hayan sido rechazadas por el receptor.

3ª Que los fabricantes que soliciten instalar depósitos, están obligados á notificar á esta Secretaría el nombre de las personas que deben substituirles en dichos depósitos en sus relaciones con el Gobierno respecto al Impuesto Especial.

4ª Que no obstante remitirlos los "Guines" á que se refiere el artículo 55 á los compradores de alcoholes de fuera de la localidad en que radiquen las fábricas, para los efectos de la inspección

deben llevarlas siempre los conductores, al transportar los artículos á las estaciones ó muelles de embarque.

5ª Que los "Condúces" expedidos para mercancías que hayan de transportarse en carros de los conocidos por de "calzada" con destino á pueblos distantes de aquellos en que radiquen las fábricas, pueden firmarse por los dueños de dichos carros ó personas autorizadas por los mismos. A los efectos de la inspección se proveerá á los conductores de dichos carros, por el inspector respectivo, de una copia del "Condúce" ó "Condúces" la cual, firmada por cada receptor, será remitida también por el fabricante á la Secretaría de Hacienda.

6ª Que las droguerías y farmacias, previa exhibición que les hagan los laboratorios químicos ó fotográficos, de la autorización á que se refiere la regla primera, artículo 91 del Reglamento, pueden vender á los mismos el alcohol absoluto que necesitan como reactivo ó disolvente y que tengan aquéllos en existencias ó que importen después de 1º de Agosto próximo.

El referido alcohol absoluto queda sujeto á la anotación en el libro respectivo de las droguerías y farmacias en la forma dispuesta para los demás alcoholes.

El Subsecretario de Hacienda.

(Firmado) Guillermo Chaple y S.

SUPRESION DEL SELLAJE

Se nos remite el siguiente documento:
 AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.
 EN GENERAL

Contestando varias consultas hechas, por señores Almacénistas y Detallistas, acerca de lo que debe hacerse con los sellos sobrantes, al empezar á regir el nuevo Reglamento de los Impuestos, podemos autorizadamente, contestar lo que sigue:

Los sellos que obren en poder de Comerciantes, Consumidores, Detallistas y Fabricantes, (no incluyendo, los de fósforos, cigarrillos, tabacos y picaduras), deberán fijarse antes del día 1º del próximo mes de Agosto, á los artículos á los cuales correspondan, pudiendo hacerlo á las pipas, cajas ó otros envases mayores.

Los sellos sobrantes, serán inutilizados, con una raya en tinta por el poseedor, y remitidos á la Zona Fiscal respectiva.

Habana 28 de Julio de 1905.—El Secretario, C. ESCALANTE.

Europa y America

UN MONO BLANCO EN PARIS

Dice el *Tout Parisien* que el capitán francés Picard, que de regreso del Sudán acaba de llegar á París, ha regalado al Jardín de Plantas un precioso mono blanco clasificado como un "Ceropithecus fratas" y es el primero que ha figurado en aquella gran colección zoológica.

En relación con lo que antecede, recuerda el colega parisiense, que hará como unos cuatro años se ofreció al Jardín Zoológico de Londres un mono blanco de los llamados "baboon" que fué adquirido, pero el color de la piel del cuadrúmano era inestable, acabando por ser completamente negro como el de casi todos aquellos animales.

LOS YACIMIENTOS DE HULLA EN EL MUNDO

La superficie de los yacimientos de hulla alcanza en China 232.500 millas cuadradas, en los Estados Unidos 200 mil, en Canadá 65.000, en la India 35.000, en la Nueva Gales del Sur 24.000, en Rusia Europea 20.000, en el Reino Unido 12.000, en España 5.500, en Japón 5.000, en Francia 2.500, en Austria-Hungría 1.800, en Alemania, 1.700 y en Bélgica 500 millas cuadradas. En el mundo entero el total es de 800.000 millas cuadradas.

Movimiento Marítimo

EL ETONA

El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer procedente de Buenos Aires.

EL MARTINIQUE

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer el vapor americano *Martinique* con carga general y pasajeros.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

El vicepresidente de la República, señor don Luis Estévez Romero, de regreso de su excursión al campo, estuvo á saludar al Jefe del Estado.

A DESPEDIRSE

El Senador y Presidente del Partido Moderado, Dr. Ricardo Dolz, estuvo ayer tarde en Palacio, con objeto de despedirse del Presidente de la República, por embarcarse hoy para el extranjero en viaje de recreo.

Con igual objeto estuvo ayer tarde en la Casa Presidencial, el Representante don Oscar Font, que se embarca hoy para New York, á bordo del vapor *Morro Castle*.

UNA COMISION

Una comisión de dueños y encargados de piquerías y barberías visitó ayer tarde al Secretario de Gobernación, para pedirle que introdujera ciertas modificaciones en las medidas higiénicas acordadas por la Junta Superior de Sanidad para esa clase de establecimientos.

Dicha comisión entregó al señor Freire de Andrade una exposición donde se mencionan las modificaciones que solicitan.

El Secretario de Gobernación prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA

En la próxima semana tomará posesión del cargo de Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, el conocido hacendado D. Ernesto Castro.

DÍAZ CASTRO

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que se inserta en la sección correspondiente por si pudiera informar del actual domicilio de don Marcelino Díaz Castro.

PAGOS
 Habana Julio 28 de 1905.
 Carlos Figueredo.—Contador Central de Hacienda.

B. L. M.
 Al señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Y tiene el gusto de participarle que el señor Secretario ha dispuesto que el lunes 31 de los corrientes se abran los pagos de las atenciones generales del Estado correspondiente al mes de la fecha.

LA VIUDA DE MACEO

El Secretario de Gobernación recibió ayer un telegrama fechado en Boniato, Santiago de Cuba, participándole la muerte de la Sra. María Grajales, viuda del general Antonio Maceo, ocurrida á las tres de la tarde.

Inmediatamente se dirigió el señor Feire de Andrade al despacho del Presidente de la República para darle cuenta de dicho telegrama.

Después de enterarse de la noticia el Sr. Estrada Palma celebró una reunión con los Sres. Dolz, Párraga, Méndez Capote y el Secretario de Obras Públicas, acordándose que para los gastos del sepelio contribuya el Presidente con 100 pesos, los cuatro Secretarios del Despacho actuales con 50 cada uno y el Partido Moderado con 300.

PARTIDO LIBERAL DE GRINÉS

El domingo 30 del actual á las doce del día tendrá efecto un gran mitin en el que tomarán parte los señores doctor don Alfredo Zayas, don Juan Gualberto Gómez, general don Francisco Leyte Vidal, doctor don Antonio González Pérez, coronel don Julian Betancourt, doctor don José Manuel Cortina, comandante don Manuel Scarsia, doctor don Felipe González Sarrain y don Ezequiel García Enseñat.

A esta fiesta concurrirán representaciones de los liberales de San Nicolás, Catalina, Madruga, Nueva Paz, Pinos, Guara, Melena, San José y otros pueblos.

Este día tomará posesión la Directiva de la *Vanguardia Liberal* que se organizará.

Para este día habrá una excursión que saldrá de la estación de Villanueva á las siete y media de la mañana y regresará á las 11 de la noche del mismo día.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno riquísimo inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á globos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivos y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.

Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas ó los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



Cuero cabelludo poco espeso— pelo poco espeso
 Si tiene usted el cuero cabelludo emaciado, el pelo se le caerá. Si alimenta usted los tegidos gastados del cuero cabelludo, y de este modo el cuero cabelludo se engrasa, el pelo crece entonces naturalmente.

El Tricófero de Barry alimenta el cuero cabelludo debilitado

Los elementos vegetales son de nuevo suministrados en forma líquida por el Tricófero de Barry.

Restriéguelo bien, diariamente. El cuero cabelludo se le volverá suave, tierno y espeso. El pelo crecerá lustroso y abundantísimo, y crecerá en proporción de la fertilización del terreno. El pelo bueno es parte de un cuero cabelludo bueno.

Fertilice el cuero cabelludo de usted con el Tricófero de Barry

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)
 JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.
 De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53; Barrá, Tomate Rey, 41.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
 Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todo los médicos la recomiendan.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Martí-Prado—Núm. 55. Habana

Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado, fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones. Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija, y sin oscilaciones. Contadores exactos y comprobados á la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo.

c. 1201
 alt.
 t-m-1 JI

Banco Nacional de Cuba

NATIONAL BANK OF CUBA.
 Organizado bajo las leyes de Cuba
 Depositario del Gobierno.

Capital autorizado..... \$ 5.000.000 U. S. Cy
 Capital pagado..... " 3.000.000 " "
 Activo en Cuba..... " 12.840.000 " "

Oficina principal, 27 CUBA, St. HABANA

Sucursales: 84 GALLIANO, HABANA.

SANTIAGO DE CUBA. ADELANZAS. GUANTANAMO. CIENFUEGOS. SAGUA LA GRANDE, CAIBARIEN. CARDENAS. MANZANILLO. PINAR DEL RIO.

Directores: Ignacio Nazabal, Thorvald O. Ommell, Edmundo G. Yangban, Manuel Silveira, Mannel Luciano Diaz, Pedro Gómez Mesa, Samuel N. Jarvis, Wm. L. Buchanan, W. A. Merchant.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
 c 1215

DIARRREAS PÉLICOS DISENTERIA PÁPELLOS

Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO
 Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre Diarreas crónicas, coleriformes y isféricas — Catarro intestinal — Fiejas — Pélicos — Disenteria Jantana, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre instantánea, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

TRIPLE PURA VERDADERA
 ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA
 del Dr. J. GARDANO.
 Preparada con esmero, y materiales de superior calidad, concentrada á saturación, reune en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que asevera en ealidad y economía á sus similares, á los que supera en resultados, pues basta en la mayoría de casos UN SOLO FRASCO para apreciar sus resultados en las enfermedades que reconocen por causa vicia ó impureza de la sangre: Irregular, escleróticas, tumores, lamparonas, erisipela, esca, sarna, sarpuído, anemia palúdica, decaimiento, infartos del hígado, hidropesias, llagas, ticsa, reumatismo, flujos crónicos y anomalías periódicas.
 De venta FARMACIAS y DROGUERIAS.—Depósito: AMISTAD 68.

PULMONES DEBILES

Los médicos afirman que nunca han dejado de obtener los mejores resultados por el uso de la Emulsión de Angier...

GACETILLA

EL CONCIERTO DE MAÑANA. - Seleccionado, escogidísimo es el programa combinado por la Sociedad de Concierotos...

Se cantó La Cara de Dios. La obra de los hermanos Quintero, El mal de amores...

EN ALBISTU. - Se indispuso la señorita Rovira y hubo que modificar por completo el programa de la función de anoche...

La función, para la noche de hoy, ha sido combinada con dos tandas, cubriendo la primera con Frou-Frou...

AZULY ROJO. - Está de fiesta esta noche la simpática y floreciente sociedad de asaltos Azul y Rojo.

La directiva de Azul y Rojo replica a los jóvenes la asistencia con traje negro. Muchas gracias por la invitación.

They que era un magnífico de ferrocarril, se dedicó al Automóvil y es el que ha ganado en París dos años seguidos la copa Gordon Bennett.

Porque es lo que él dirá: «De qué me serviría haber ganado seis millones en cuatro carreras si a la quinta me estrellaba?»

Ahora lo que hará They, y hará bien, será comprarse para sus excursiones de recreo un carrito muy mono y un polino muy manso.

Yo lo que él, no volvía a montar en un automóvil en todos los días de su vida. No digo yo en un automóvil de dos caballos de fuerza.

En la raíz se encuentra detenida, Y va subiendo, al presentar la vida, Por la fibra del tallo misteriosa.

El Domingo 30 a las 8 y 2 de la mañana habrá misa cantada con sermón en honor de la gloriosa Santa Ana...

El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

MARTÍ. - Para hoy la Compañía de Antonio Alonso anuncia el drama...

Hace el papel de Marcial con mucha fibra el señor Alonso, y el de Petra la señora Reñón de Alonso...

El TESTAMENTO DE ROSTHSCHILD. - El barón Alfonso de Rosthschild, que acaba de fallecer en París...

Para el Hospital de la calle de Píopis, 250.000 francos. Para el Comité de Beneficencia Isremita, 200.000 francos.

Una renta de 600 francos para trabajos de una creación útil en la ciudad local. Para los pobres de Pontecarré, 10.000 francos...

La Nota Final. - Niño, ¿dónde está situada Inglaterra? - Eso debe estar por mi barrio...

COMUNICADOS.

RENOVADOR DE BAKER FARMaceutico NUMERO 22, HABANA. Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA...

CENTRO ASTURIANO SECRETARIA CONVOCATORIA De orden del Sr. Presidente, se convoca a los señores socios de este Centro...

CRONICA RELIGIOSA DIA 29 DE JULIO DE 1905. Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo.

FIESTAS EL DOMINGO Misa solemnes. - En la Catedral de Tercia a las 8 y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de San Felipe El Domingo 30 a las 8 y 2 de la mañana habrá misa cantada con sermón en honor de la gloriosa Santa Ana...

Iglesia de San Felipe El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

Iglesia de San Felipe El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

Iglesia de San Felipe El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

Iglesia de San Felipe El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

Iglesia de San Felipe El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

Iglesia de San Felipe El día 31 del presente mes se celebrará una Misa cantada con Sermón al Santo Niño de Praga...

ENSEÑANZAS.

Inglés enseñado a hablar, leer y escribir en 4 meses y la mala pronunciación corregida, con buen éxito por una profesora inglesa...

Escuelas gratuitas del Colegio de Belén. Los Padres del Colegio de Belén desean ampliar la instrucción que se da en su Colegio...

ACADEMIA DE IDIOMAS. A cargo de la inteligente profesora Mrs. O. J. James. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico.

ENGLISH through CONVERSATION. Explicación impresa del método y del texto en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas.

Mrs. Hilda Rafler. PROFESORA INGLESA: CUBA número 26. Para dar clases de 1 y 2 Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente...

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar clases de piano a domicilio, o en su casa o al lado de la Habana n.º 104. Precios módicos.

Mr. GREGG Instructor Especial de Inglés y autor del English Conversation, enseña a hablar y entender Inglés con perfección, según se habla en todas partes de los Estados Unidos...

Oliverio Agüero. Profesor de Piano e Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.

LIBROS E IMPRESOS EL BONITO DANZON Ferrocarril Central Y EL VALS Hombre Dios. Se venden muy baratos en SAN RAFAEL 14.

LIBRERIA NUEVA Bregones frente al Teatro Martí. Cofferet Magnético e hipnotismo \$1.75. Morand Magnético animal \$1.75.

ALVIA ENSEGUIDA - AHOGO - LOFAOL-VS-ASMA. OPRESION EN EL PULMON - SARRA. CURA SI SE TIENE CONSTANCIA.

REGALO DE ABOGADO. Insultaciones políticas y jurisdicción de los pueblos modernos por Romero Girón y García Moreno, 29 tomos muy bien empastados.

Impuesto Especial EMPRESTITO DE 35 MILLONES. Remita Vd. 60 centavos plata española y recibirá 1 fr. de porte, el Nuevo Reglamento para la cobranza del impuesto especial.

ARTES Y OFICIOS. PRUEBE Y COMPARE. COMPAÑIA DE VISTA. Se conservará si usa V. las PIEDRAS DEL BRASIL de primera clase.

"El Almendares." OBISPO 54.- TELEFONO 3011. EDGAR W. MC. CORMACK. INGENIERO civil y AGHIMENSOR.

LA INDIA PALMISTA. Miéstrame su mano, diré a Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de mañana a 7 noche Colón 257.

"EL IRIS" NEPTUNO 80, entre SAN NICOLAS y MANRIQUE.

Fábrica de cristales para todas las vistas. Armaduras de lo más cómodo y elegante que se produce, Gemelos de teatro, campo y marina...

Adela Fernández. PEINADORA. Peina en Monte número 17 y a domicilio. Le dice a usted su pasado y porvenir, si le enseña la palma de sus manos.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, pavorines, torres, panteones y hoteles.

LA PALMISTA AMERICANA. Le dice a usted su pasado y porvenir, si le enseña la palma de sus manos. Consulte a esta señora y no le pesará.

Hotels y Fondas. Mis Isabella M. Cox. Profesora de Inglés de Londres (certificada) excelente recomendaciones, desea dar lecciones a niños y adultos.

PERDIDAS. AVISO. El que haya encontrado un ferrol de automóvil que se perdió en la noche del 27, dirá que se entregó en Habana 156, donde será gratificado con esplendor.

CONPRAS. Se compra un perro de raza maestro, Setter, 6 Pointer. Diríjase por correo a Emilio Hedman, Pueblo de San Nicolás, Martí 14.

SOLICITUDES. CRIADAS. Hay honradas en Sol 7, 1616, 3128, avisen a la casa de sirvientes que nada le cobran y no den carreras en pelo.

SE SOLICITA. Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse para la cocina y también ayuda a los quehaceres de la casa.

SE SOLICITA. Una joven peninsular de criada de mediana edad, que está acostumbrada a manejar niños, si no es así que no se presente.

SE SOLICITA. Señor Americano Comisionista desea un pequeño lugar para escribir, junto con sus necesidades mínimas de pagar renta.

SE SOLICITA. Una joven peninsular desea colocarse de cocinera. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad, que sepa cocinar y también ayuda a los quehaceres de la casa.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad, que sepa cocinar y también ayuda a los quehaceres de la casa.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad, que sepa cocinar y también ayuda a los quehaceres de la casa.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad, que sepa cocinar y también ayuda a los quehaceres de la casa.

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse para la cocina y también ayuda a los quehaceres de la casa.

SE SOLICITAN. Dos costureras que sepan coser bien a la máquina, y en la misma se solicita un relojero que sepa bien su oficio.

Desee colocarse. Una joven peninsular de criada de mediana edad, que está acostumbrada a manejar niños, si no es así que no se presente.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS. Se desea tomar en alquiler una casa de altos y bajos que se halle en la zona comprendida entre los calles de Aguir y Oficios.

Se solicita una Sra. peninsular para cocinar y hacer la limpieza de la casa, cuatro de familia sin niños, que duerma en la casa, si no es en esas condiciones que no se presente.

SE SOLICITA. un sirviente de botica, SITIOS 92. un criado de mano, peninsular, de edad mediana, con buenas referencias y sin pretensiones.

Don Pedro Ribas, vecino de Aguir n.º 56, desea saber el paradero de su hermana Adela Ribas.

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano o cualquiera otro trabajo. Es trabajador y cumplidor en su deber y no tiene inconveniente en salir de la ciudad.

SE SOLICITA. una cocinera para corta familia, Villegas número 22.

MAGNESIA SARRA. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. DROGUERIA SARRA. En todas las farmacias.

Una señora peninsular de 3 meses de criada con buena y abundante leche desea colocarse de criadora a leche entera.

SE SOLICITA. una señora con instrucción y formal, sabe atender a los niños solícitamente, tiene referencias y no le desean, Obispa 65.

Manejadora, una peninsular que le gustan los niños desea colocarse de manejadora o criada de mano, saber coser a máquina y a mano, tiene recomendaciones de las casas de su estado.

SE SOLICITA UNA PROFESORA. de inglés para dar lecciones a domicilio. Diríjase a Obispo 55, altos.

UNA LAVANDERA en San Ignacio 9, altos. Una buena cocinera recién llegada de Madrid desea colocarse en casa de poca familia.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabiendo coser y hacer la limpieza de la casa.

SE SOLICITA. una criada de mediana edad, que sepa cocinar y también ayuda a los quehaceres de la casa.

EN AGUACATE 124, se solicita una costurera que sepa coser y también ayuda a los quehaceres de la casa.

YO FUMO EL TURCO

Desee colocarse un gran cocinero y repostero en casa particular de comercio: sabe trabajar a la española, criolla y francesa.

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular o establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene las mejores referencias.

CRIADO para el servicio de mesa y CRIADA para habitaciones, se solicitan en la calle número 42, Vedado.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano en el Vedado, admitiéndose una niña de cinco meses ó dejarla criadora.

Se solicita un buen criado de mano de color ó blanco que sepa su obligación perfectamente y tenga buenas referencias.

LAVANDERA. desea colocarse una buena lavandera y planchadora, en casa particular. Tiene referencias de las casas donde ha trabajado.

Se desea saber el paradero del Sr. Vicente Gómez y Roman; lo solicitan en la calle de Vista Hermosa n.º 2, Cerro, Manuel Armentis; es para un asunto urgente.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora y sabe a la perfección su oficio.

SE SOLICITA. un criado de mano de color, Suelto 2 centenos y ropa limpia. Calle 9 número 132, Vedado.

SE SOLICITA. una criada de mano de color, Suelto \$12 y ropa limpia. Calle 9 número 132, Vedado.

SE SOLICITA UN COCINERO. Se hace cargo de toda clase de obras de testamentos, testamentarios, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión.

Se desea una buena cocinera de verdad, blanca ó de color para corta familia, que sea muy asada y tenga buenas referencias.

Se solicita una criada de mediana edad, de moralidad y formal, para los quehaceres de una casa de un matrimonio y que entienda de cocina.

SE SOLICITA. una cocinera que deseara en la colocación, es muy poca familia. Suelto 2 centenos y un muchacho para criado de mano.

SE SOLICITA. una criada de mano y cocinera para una corta familia. Sin referencias que no se presenten.

SE SOLICITA. una criada de mediana edad, de moralidad y formal, para los quehaceres de una casa de un matrimonio y que entienda de cocina.

SE SOLICITA. una criada de mediana edad, de moralidad y formal, para los quehaceres de una casa de un matrimonio y que entienda de cocina.

